

Invitan a:
“JORNADAS DE CAPACITACION EN CONTROL SOCIAL”





Octubre 31, Noviembre 07,14, 21 y 28 de 2013

HORARIO: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**LUGAR: Sede Académica ESAP Dosquebradas Risaralda
Carrera 7 N° 9-64 Sector La badea**

Dirigido a:

Servidores públicos, Líderes regionales de organizaciones sociales, comunitarias y acción comunal, jóvenes, mujeres, en general personas que ejerzan roles de liderazgo en sus comunidades.

TEMA		RESPONSABLE	INTENSIDAD HORARIA	LUGAR	FECHA
Control social a la gestión pública	Organización y funciones del Estado Colombiano.		4 horas	ESAP Dosquebradas	Octubre 31 de 2013
	Competencias de los entes territoriales para la promoción del control social.		4 horas		
Control social a los recursos de regalías	Qué son las regalías. Ciclo de las regalías. Sistema General de Regalías generalidades y Marco normativo.		4 horas	ESAP Dosquebradas	Noviembre 7 y 14 de 2013
	Sistema General de Regalías. Ciclo de los proyectos. Generalidades formulación de proyectos.		4 horas		
	SMSCE y Control Social al SGR y ejercicios prácticos de control social.		8 horas		
Control fiscal participativo	Control Fiscal Participativo		4 horas	ESAP Dosquebradas	Noviembre 21 de 2013
	Retos y estado del SGR, un año después, una mirada desde la Contraloría		4 horas		
Control social a la Contratación Pública	El Contrato Estatal Definición, Forma y Contenido Requisitos Previos Ejecución y Liquidación Principales Controles a la Contratación Estatal Control Administrativo Control Disciplinario Control Jurisdiccional Control Fiscal		8 horas	ESAP Dosquebradas	Noviembre 28 de 2013

Certificación del evento: La ESAP expedirá certificado de participación a las personas que asistan a la capacitación.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Teléfono: 3307777 ext 136

Correos electrónicos: janeth.parra@esap.edu.co diana.henao@esap.edu.co;
laura.gonzalez2@esap.edu.co, maria.jaramillo@esap.edu.co; lorena.rodriguez@esap.edu.co

ESTA CAPACITACION ES GRATUITA – CUPOS LIMITADOS

PRESENTACIÓN DEL EVENTO

El Acto legislativo No. 5 del 18 de Julio de 2011 modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, constituyendo el Sistema General de Regalías SGR, entendido como el conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones necesarios para la distribución, administración, ejecución, control y destinación de los recursos provenientes de las Regalías.

El 17 de mayo de 2012 se aprobó la conciliación de la Ley Reglamentaria de la reforma constitucional es decir la Ley 1530 de 2012 que tiene por objeto garantizar **el principio de equidad: equidad regional**, reconociendo que los recursos del subsuelo son propiedad de todos los colombianos, y por lo tanto, deben favorecer el desarrollo regional de todos sus departamentos y municipios; **equidad social**, propiciando la distribución de los recursos hacia la población más pobre; y **equidad intergeneracional**, al mantener el gasto público a través del tiempo y generar ahorro para épocas de escasez y promover el carácter contra-cíclico de la política económica

La Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, el Departamento Nacional de Planeación-DNP y la Contraloría General de la República-CGR, han aunado esfuerzos de manera armónica con el firme propósito de promover y potencializar las acciones de Control Social, así como dar a conocer las características de la nueva normatividad con respecto a la forma en que se gestionan e invierten los recursos del Sistema General de Regalías conforme a la Ley 1530 de 2012.

Teniendo en cuenta los cambios significativos que se han planteado y dada la importancia que tiene para el fortalecimiento de la democracia contar con una ciudadanía proactiva, participativa y propositiva que realice ejercicios de control social efectivos, se hace necesario emprender estas jornadas de capacitación y de formación a los ciudadanos y servidores públicos que constan de tres módulos a saber: Control Social a la Gestión y a la Contratación Pública, Control Social a los recursos de regalías y Control Fiscal Participativo, desarrollados en un total de cinco (5) jornadas.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en los ciudadanos y servidores públicos competencias que les permitan realizar y promover un control social efectivo que coadyude al cumplimiento de los fines del Sistema General de Regalías.

PERFIL DEL CONFERENCISTA

Las jornadas serán desarrolladas por conferencistas de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, La Contraloría General de la República – CGR y el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Profesionales con amplia experiencia en temas del sector minero- energético, control social, control fiscal participativo y que cuentan con las herramientas pedagógicas fundamentales para transmitir conocimientos y orientar proceso de participación ciudadana en razón a que han promovido ejercicios de exitosos de información, formación, organización y acompañamiento en el control ciudadano.